



Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

369 + [LX] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html>

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

San Blas, septiembre 5 de 1870

Muy señor mío que aprecio:

Su grata de 22 del mes pasado ha sido en mi poder, en la cual me recomienda influya en la elección secundaria que debe verificarse el último domingo del presente, a favor de los señores que me refiere en la expresada carta. Una de esas personas es muy conocida para mí y puedo decir que me constan sus buenos y distinguidos servicios, que lo hacen acreedor de muchas consideraciones. La otra, aunque no tengo el honor de conocerla, pero basta la recomendación que de ella hace usted para persuadirme que concurren en dicho ciudadano muy buenas cualidades y los principios que se requieren. Bajo este concepto y en obsequio a los deseos de usted emplearé todos los esfuerzos necesarios a fin de que en este círculo resulten electos sus recomendados; del resultado tendré el gusto de comunicarle.

Por este lugar no ocurre novedad, la población en paz, y deseándole felicidades, mande lo que guste a su afectísimo S.S.Q.B.S.M.

M. Jiménez

Ixcaquistla, septiembre 6 de 1870

Querido y respetado amigo:

Con fecha 27 de agosto próximo pasado tuve la satisfacción de contestar su muy estimada, y como ignoro si ha llegado a su destino, como tal vez no han llegado otras que he tenido el gusto de dirigirle, supuesto que no he recibido ninguna contestación, lo cual me hace creer que sufre interceptación, hoy dirijo a usted la presente aprovechando el conducto, para decirle, que todo lo que ha tenido a bien ordenarme que se haga en las próximas elecciones de 3º y 8º magistrados de la



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Suprema Corte de Justicia, tendré el gusto de obsequiar debidamente sus deseos.

Próximamente tendré el gusto de saludarlo verbalmente, pues pretendo marchar a esa ciudad con ese objeto.

Deseo que usted se conserve sin novedad para que con toda franqueza ordene lo que guste a su amigo afectísimo que lo saluda y atento S.M.B.

N. Gamboa

De Tehuantepec a Oaxaca, septiembre 6 de 1870

Mi muy querido general y compadre:

El 3 llegué a ésta sin novedad y continuaré aquí algunos días más, entretanto recibo respuesta de México a las comunicaciones que dirigí la víspera de mi salida de esa.

Como usted sabrá, las cosas por estos lugares no han mejorado nada a pesar de la política conciliadora puesta en juego por el secretario del Estado para conseguirlo. El jueves de la semana pasada llegaron a las manos los partidos beligerantes por el rancho de la Venta, sacando la peor parte Marcos Matus y los suyos, que en seguida, y en número muy corto, vinieron a refugiarse aquí, donde actualmente se encuentran bajo la protección del jefe político Olivera que, por lo visto, se ha declarado de un modo abierto en su favor. Asegura Olivera, que ha pedido quinientos hombres al Gobierno y que ese número le sobra y basta para imponer su voluntad a Juchitán.

Como usted me indicó, el ministerio prorroga mi misión oficial, haciéndola extensiva bajo el mismo carácter a los Estados de Veracruz y Jalisco. Las órdenes las recibí ayer aquí y me tienen perplejo y violento por que no sé qué convenga contestar. Con el propósito de que usted me alumbre un poco, he resuelto emplazar mi contestación para la semana próxima, en la confianza de que usted me participará su juicio a vuelta de Correo. De pronto creo que es oportuno aceptar la visita a Jalisco por las razones de *familia*, que usted conoce, pues si mal no recuerdo, creo que lo impuse del estado interesante de mi esposa. Además temo hacer la de Veracruz, porque considero que siendo este uno de los Estados más importantes de la República, se requiere una suma de luces



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que a mí no me concedió la naturaleza para inspeccionar en él la buena administración de las oficinas federales.

¿Cómo siguen los trabajos de la gran familia?

Mis respetos a Delfinita y usted mande como guste a su Affmo. compadre y apreciado amigo.

Patricio L. León

Hasta hoy ningún resultado de Bartolo: voy creyendo que no tragó la píldora...

San Blas, septiembre 12 de 1870

Mi apreciable general:

No he contestado a su apreciable de fecha 22 de agosto, aguardando la elección primaria, y no es por otra cosa; tenemos mucho gusto en trabajar por los señores don Justo Benítez y don Leonides Torres, el primero para tercer ministro y el segundo para octavo; aunque yo no salí de elector en mi pueblo, los que salieron electos están en buena opinión en trabajar a favor de los señores recomendados por usted y, como en los pueblos del distrito de Tehuantepec tengo varios amigos, estoy seguro de que puedo trabajar entre ellos en el día de la segunda elección. Los que salieron electos para electores, lo son Mateo Jiménez, Policarpo Montes, Manuel Barona (?), y Manuel Salinas; en los demás pueblos hasta ahora no sé quiénes salieron de electores. En Juchitán, como debe usted saber, no ha habido elección.

Hoy en la tarde debo salir fuera de esta población por ocho o diez días.

Deseo se conserve usted sin novedad en unión de su familia y de nuestros buenos amigos.

Francisco Cortés

C. Ministro de E. y del despacho de Guerra y Marina. México *

C. ministro (de Guerra):

Con esta fecha marchó para México, porque soy diputado y el soberano Congreso comienza sus trabajos.

* Archivo de cancelados. A.M.C.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Cumplo con agrado el deber que tengo de avisarlo a usted para que sepa que durante dicha misión o mientras no le dé aviso contrario, espero en esa capital las órdenes del supremo Gobierno.

Independencia y Libertad, septiembre 14 de 1870.

Porfirio Díaz

De Silacayapan a Oaxaca, septiembre 14 de 1870

Muy respetable general:

Con bastante satisfacción he quedado impuesto de la grata de usted fecha 3 del corriente mes, y cumpliendo con los deseos de usted tan sanos y siempre en bien de la Patria, he secundado sus ideas, y he puesto al corriente a los electores de este distrito para que nombren como magistrado de la Corte de Justicia de la Nación, al señor licenciado Benítez y señor licenciado Leonides Torres, mas como el círculo electoral lo debe ser en Huajuapán y Justlahuaca, no auguro a usted el triunfo por nuestra parte, por la fracción que de este distrito mandara se hiciera.

Deseo se conserve (roto) buena salud en unión de la señora para que mande a su servidor y amigo que lo aprecia.

Mariano A. V. Ruiz

De Villa Alta a Oaxaca, septiembre 16 de 1870

Muy señor mío que aprecio y respeto:

Por haber llegado a esta villa hoy hace ocho días sumamente estropeado de la caminata que hice de esa capital a esta cabecera y cosa de dos días no pude escribirle como deseaba para felicitarlo por el día de su cumpleaños que fué el día de ayer, pero ahora lo verifico deseando que lo haya usted pasado en unión de su amable familia con mucho contento y alegría con sus verdaderos amigos de quienes espero se hayan acordado de mí y le deseo, señor mío, muchas prosperidades y mejor salud.

Le mandé a entregar a don Evaristo Hernández la que se sirvió usted darme para él.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Que la salud de usted sea buena son los deseos de su inútil servidor que atento B.S.M.

Cirilo Mijangos

Telegramas de felicitación enviados al general don Porfirio Díaz el 15 de septiembre de 1870

J. Herrasti, Puebla.— M. Santibáñez, Orizaba.—L. Candiani y Joaquín Aldaz, Orizaba.—Libres de Zamora, Veracruz.— S. Y. Campos, Veracruz.—Narciso Echegaray, Orizaba.—F. Villaseñor, Teotitlán del Camino.—Carlos Pacheco, Puebla.—Ignacio Rivadeneyra, Puebla.—Juan N. Castellanos, Orizaba.—Simón Parra, Orizaba.—Vicente (Lebrija), México.—E. Machuca, Teotitlán del Camino.—P. L. Rodríguez, Ometusco.

De Toluca a México, septiembre 19 de 1870

Estimado general de mi más alto respeto:

Habiendo sabido por una mera casualidad, que usted se encuentra en la capital, tengo el gusto de dirigir a usted la presente para felicitarlo por su arribo a la capital de la Nación. Muy grato me sería el hacer a usted una visita como lo he deseado hace algún tiempo; pero mi dura prisión que hace dos años sufro en Tlaltelolco y últimamente dos meses y días en esta Acordada, como usted debe suponer en una prisión tan larga, he acabado con los pequeños recursos que por patrimonio contaba y me encuentro en un estado fatal y sin que el Gobierno me pase un centavo desde que llegué a ésta; en Tlaltelolco recibí 50 centavos durante mi permanencia allí, pero 50 centavos usted calculará lo que son en México en una prisión para comer diariamente; hoy nada recibo y es cuando más lo necesito.

Creo que recordará usted que en la última vez que estuve en su casa le dije que posiblemente me había de resultar una prisión y aunque usted me dijo que cualesquiera cosa que me sucediera que le avisara, me fué imposible por la distancia a donde usted se encontraba. El origen de mi prisión es que el Gobierno ha querido que yo haya sido pronunciado, y de eso se me acusó, pero nada me han probado: fui



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

juzgado militarmente, de donde salí absuelto; pero el Gobierno ha querido que yo siga preso, remitiéndome al juzgado de distrito de mi Estado; la causa casi por concluida está, pero yo siempre preso. Yo creo que su influencia y respetos, mucho me favorecerán en esta ocasión, si en efecto tiene la buena disposición que antes me ha dispensado.

Concluyo repitiéndome de usted, como siempre, mis inútiles servicios (sic) para que disponga cuando mejor le convenga de su Atto. y S.S.Q.S.M.B.

Catarino Frago

R. Que hablaré con el señor ministro y procuraré deshacer los equívocos que haya, e inclinar su juicio en favor de usted. Que entretanto él agite por su parte al juez para que sentencie mal o bien su causa.



De Guadalajara a México, septiembre 19 de 1870

Muy querido amigo:

Mucho placer me ha causado la carta estimable que usted se sirvió dirigirme y que me da a conocer sus simpatías por la causa que sostiene la Legislatura de Jalisco. Un amigo de usted y mío me enseñó otra carta más explícita que aquella, y esto aumentó mi satisfacción. Según noticias que he recibido, usted se incorporó ya al Congreso nacional que debe resolver sobre el auxilio que pidió dicha Legislatura. Los liberales jaliscienses, que tanto estiman las virtudes cívicas de usted, esperan mucho de su poderosa cooperación. Ya es tiempo que sepamos si los Estados son libres y soberanos y si la ley es una realidad.

Sé que todos los diputados liberales e independientes estarán en favor de Jalisco. No podía ser de otra manera, pues nuestro Estado sostiene la constitución y los principios democráticos.

Estoy seguro de que usted, empleando su conocida ilustración y el grande prestigio de que justamente goza, contribuirá muy eficazmente al triunfo de la causa de Jalisco cuyo estado aprecia a usted y le será deudor de una inmensa gratitud.

Me repito como siempre su Affmo. amigo y seguro servidor que lo quiere de corazón.

Aurelio Hermoso



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Que me tiene en ésta a su disposición; y en cuanto a la cuestión de ese Estado puede esperarse una solución satisfactoria si los amigos no se dejan envolverla en dificultades de trámites pues es tan obvia que en un peor caso podría desnaturalizarse.

México, septiembre 19 de 1870

Mi querido general a quien respeto:

Esta ocasión me proporciona la honra de felicitar a usted por su feliz llegada a esta capital y saludarlo con las consideraciones y respetos que se merece.

También le suplico que me disimule si infiero una molestia; porque las circunstancias me lo exigen, y porque conoce muy de cerca mis servicios como militar estando a sus órdenes; en tal virtud necesitando tener en mi poder un certificado de usted para lo que me pueda importar, le suplico tenga a bien expedirme este documento, acreditando que me incorporé con usted en Tlapa en donde estaba yo en la legión de honor herido de mi pierna derecha, y desde ahí fuimos a Tulcingo contra Vizoso, sin embargo de estar yo enfermo, pero que con gusto lo acompañé; y luego, bajamos a Chilacayoapan para llegar a Tlapa en donde no pudimos entrar y regresamos a Putla, y estuvimos en Santa Rosa y de ahí volvimos a Tlaxiaco, y tomamos el punto de Santa Cruz... tomando luego para Lo de Soto, bajando por la Mixteca para ir a Oaxaca; desde cuyo punto me agregué al tercer batallón al mando del coronel don Juan Higareda, para venir a Puebla que tomamos, hasta venir a San Lorenzo, y sitio y ocupación de esta capital, habiendo prestado estos servicios en la clase de subteniente.

Tal vez le será a usted fastidiosa tal relación; pero el certificado de usted me será útil y honroso porque se atenderá en todas partes su firma, en caso que necesite de hacer uso de este documento en cualquier contratiempo que se me presente: en esta virtud, ruego a usted, señor general, me haga tan gran favor por el que quedaré más obligado a la gratitud y adhesión a su persona.

Réstame no más ponerme a sus órdenes para que si le fuera útil a su servicio personal, me honre con su mandato como su atento S.S. que con respeto Q.B.S.M.

Máximo Matías



CARICATURA DE SAN BALTAZAR DE 24 DE OCTUBRE DE 1869. EL CARICATURIZADO ES EL MINISTRO DE HACIENDA DON MATÍAS ROMERO. EL PIE DICE: “—¿POR QUÉ NO PAGÁIS, SEÑOR, LOS SUELDOS DE DOS MESES QUE DEBEIS? —PORQUE ES NECESARIO EMPLEAR EL DINERO EN COSAS MÁS ÚTILES”



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Puebla a México, septiembre 20 de 1870

Señor de toda mi consideración y aprecio:

Mucha satisfacción me habría cabido si hubiera tenido el gusto de haberlo saludado a usted personalmente a su pasada por esta ciudad, pero una grave inflamación en la cara de la que hacía cuatro días estaba padeciendo me impidió hacerlo.

Doy a usted, señor general, la enhorabuena más sincera por su feliz llegada a esta ciudad, y mucho apreciaré que en el término de su viaje a esa capital, no haya experimentado ningún contratiempo.

Protesta a usted su consideración y aprecio su seguro servidor que atento S. M.B.

José D. Cabrera

R. Que le agradezco mucho sus expresiones de afecto; que correspondo con gusto a esos sentimientos y que aquí, como en todas partes, tendré el gusto de serle útil.

De Oaxaca a México, septiembre 21 de 1870

Mi estimado amigo y señor de mi aprecio:

No habiendo podido hablar con usted, antes de su marcha para esa capital, pues cuando lo busqué en la noche me dijeron que en la mañana había usted caminado; me valgo de la pluma para comunicarle lo que últimamente se ha resuelto respecto del negocio de que le tengo hablado a usted del señor don Manuel de la Peña.

Es el caso: que pulsando mil dificultades para que la jefatura de Hacienda recibiera en bonos y certificados de la Sección Liquidataria dos terceras partes, y una en dinero la deuda del señor Peña, se resolvió, que se le hablara al señor jefe de Hacienda para que recibiera mitad en certificados o pagarés de operaciones nulificadas y mitad en dinero efectivo dicho crédito; para esto buscaba yo a usted para que me hiciera el favor de apersonarse con el señor Orozco y le hiciera esa súplica, y no habiéndolo encontrado, tuve que valerme del señor Lic. Márquez para que le hablara, como lo hizo; y lo que resultó es que dijo: que no puede él resolver el negocio, que para hacerlo, consultaría primero con la tesorería general, y que a la vuelta de tres correos resolve-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ría; pero que entre tanto Peña fuera juntando el dinero para cualquiera cosa que resulte.

Aprovechando yo la ocasión ahora que se halla usted en esa capital, y que nadie puede hacerme el favor con más eficacia que usted, le suplico con encarecimiento haga toda la diligencia posible para que la tesorería general nos reciba mitad en dinero y mitad en certificados de operaciones nulificadas el resto de la deuda del señor Peña que será como de \$ 2,600 o poco más; y si se consigue, le agradeceré a usted me avise para situarle el dinero que importa la mitad de los \$ 2,600 y pico, o del todo si es posible, en el punto que usted me indique, para que yo aquí nada más me presente con el certificado u orden de la tesorería general a esta jefatura para que me abonen lo que en esa haya pagado, y si queda cubierta la deuda, se me cancele la escritura del remate.

Aunque le había yo dicho a usted que Peña había pagado todo el remate en dinero, ahora que he leído la escritura, veo que no es así, sino que al tiempo del remate se le recibieron en bonos los tres quintos de valor de la hacienda, y los \$ 9,451.26 restantes, en 80 mensualidades en dinero efectivo, de los cuales se deben esos \$ 2,600 y pico de que vengo hablando, y quiero se paguen en los términos referidos. La única circunstancia que concurre en este negocio, es que la hacienda primero se había rematado en \$ 36,000 que decían valía y de este primer remate tenía pagado Peña \$ 1,700; pero no conviniendo a sus intereses el valor del primer remate, y teniendo oportunidad, probó que la hacienda no valía más de \$ 23,000 y pico, valor en que se le remató, y los \$ 1,700 que tenía pagados por el primer remate como llevo dicho, le hicieron que los cediera a la Nación y así se hizo. Por este hecho desea el interesado, que se le considere, y se le admita el pago en los términos dichos.

Para que se haga el pago total en esa tesorería, tendría la necesidad de pedir a esta jefatura la liquidación, y ésta al expedirla, tal vez lo haría trabajando en contra de nuestra pretensión, y por lo mismo me parece que el pago que se haga en esa, sea con el carácter de abono de \$ 9,451.26 que Peña paga por el remate de la hacienda de San José y Chihuiro de los plazos vencidos y corrientes, en los términos dichos. En fin usted disponga lo mejor.

Espero me avise el resultado para situarle el dinero, valor de los



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

certificados, pues recuerdo que me dijo usted .que en esa capital pueden conseguirse con más comodidad.

Consérvese usted bueno como lo desea su afectísimo amigo y S.S. Q.B.S.M.

Nazario Palacios

R. Impuesto del contenido, debo manifestarle que me sería imposible entrar en todas las explicaciones y arreglos necesarios de este negocio; pues no puedo disponer de un solo momento y en esta ciudad se pierde mucho tiempo para llegar a conseguir alguna cosa en las oficinas. Que si pudiera encomendar el negocio a otra persona que estuviera más en contacto con las oficinas y tuviera más libertad de unión, yo tendría mucho gusto en apoyarlo con mi recomendación.

De Oaxaca a México, septiembre 21 de 1870

Muy apreciable amigo:

Le dirijo la presente con el objeto de saludarlo y felicitándolo por su arribo a esa capital. Por lo que respecta a los amigos hemos quedado bastante tristes por su separación, como unos huérfanos porque usted es el todo para nosotros; pero como hemos de tener a usted dentro de poco tiempo acá, los amigos no desmayan un instante aunque creen que usted se quede por esos mundos porque cada uno conoce todo el aprecio y simpatía que tiene en la generalidad, por toda la República; pero creo que no nos ha de abandonar.

Le adjunto una que me mandan de Villa Alta y este amigo me dice que esta semana me manda al mozo con el cajón de hierba que es el de las tomas para preservarse de la viruela, el que entregaré en casa.

Repitiéndome de usted afectísimo amigo y S.S. que su M.B.

José María Sánchez

Primera Sección Liquidataria.

He de merecer de usted se sirva pasar a esta Sección Primera Liqui-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dataria, a fin de que en vista del expediente N° 468, se sirva usted informar lo conveniente.

Independencia y Libertad

México, septiembre 22 de 1870.

Francisco Valera

De Oaxaca a México, septiembre 28 de 1870

Mi respetable señor:

Tengo la complacencia de dirigir a usted mis letras con el objeto de felicitarlo muy cordialmente por su feliz arribo a esa capital, saludándolo a la vez con la expresión más sincera de mi afecto.

Señor, bien comprendo las graves atenciones de usted y por lo mismo no debiera distraerlo de ellas; mas me anima la confianza de que su antiguo servidor siempre ha merecido un rasgo de su atención.

La molestia pues, que le causo, mi general, es la de que se digne hacerme el honor de recomendarme con la junta calificadora que revisó los cursos en que solicité la condecoración de la cruz de primera clase.

Hace algunos días que mi solicitud sobre el particular se encuentra en el ministerio de la Guerra: a ella acompañé un certificado que por su bondad expidió usted con otros dos justificantes de los señores coroneles Omaña y Jiménez.

Espero de su indulgencia se digne perdonarme por la molestia que le infiero, quedando como siempre a sus órdenes su muy adicto y fiel subordinado que atento B.S.M.

Manuel Vera

R. Tendré gusto de recomendarlo tanto por la justicia de su solicitud, como por el cariño que le profeso.

De Oaxaca a México, septiembre 28 de 1870

Muy estimado general:

Cuando me preparaba pasar a la casa el día de su cumpleaños me



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

encontré con la fatal noticia que se había marchado para esa capital; violentamente hoy, pues aunque fuera de tiempo le dirijo mis recuerdos, y al mismo tiempo le manifiesto que me tiene como siempre a sus órdenes.

Le adjunto a usted la que he recibido del amigo Rojas que también no era sabedor de su separación.

Deseo que usted se contenga en buena salud para que disponga de la inutilidad de su adicto seguro servidor que atento B.S.M.

Andrés Ruiz

R. Gracias y que le acompañe la contestación para el amigo Rojas.
